

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

FACULTAD DE DERECHO

PROGRAMA DE TRABAJO

CONSEJERÍA ESTUDIANTIL 2023 — 2024

FÓRMULA:

MARTÍN DE JESÚS GARCÍA PÉREZ

VALERIA MONSERRATH QUEVEDO RODRÍGUEZ

Martín de Jesús García Pérez

Soy estudiante de quinto semestre de nuestra Facultad de Derecho y aspiro a ser electo Consejero Alumno de la misma. Mis áreas favoritas de estudio son el Derecho Fiscal y el Amparo. Desde hace mucho tiempo he tenido grandes motivaciones por encausar los reclamos de nuestras generaciones y buscar las soluciones de manera formal y priorizando el bien común. Me encanta trabajar en equipo, la búsqueda de soluciones sencillas y convivir con todas las expresiones juveniles, de igual forma considero que sé escuchar a quien lo necesite.

Desde mayo de 2022 a noviembre de 2023 me desempeñe como Representante Estudiantil para la Gestión de la Sustentabilidad de esta Facultad de Derecho, siendo el primero en toda la historia en ser nombrado como tal. Asimismo, desde mi ingreso a la Facultad, he buscado la unidad de la comunidad estudiantil de la Facultad en mis acciones del día a día, proponiendo siempre actividades que nos permitan un acercamiento, la colaboración institucional y fomentar la solidaridad, la inclusión de todos los sectores y el trabajo en todos los ámbitos de interés para nuestra comunidad.

Durante el año anterior me dediqué, de forma colaborativa, a la programación y desarrollo de plataformas de streaming, siendo "Rww4n" la más exitosa, lo anterior me permitió acercar mis conocimientos y convergerlos con otras áreas profesionales. Actualmente colaboro como asistente remoto en el municipio de Papantla, de donde soy originario, me desempeño manejando temas de prensa, agenda y revisión de acciones de desarrollo económico y ciencia y tecnología. También invierto mi tiempo proponiendo y buscando soluciones a las causas sociales de la juventud en Papantla y en Xalapa.

Valeria Monserrath Quevedo Rodríguez

Soy estudiante del quinto semestre de esta, nuestra honorable Facultad de Derecho desde el año 2021, y aspiro a ser la Consejera Alumna Suplente de la misma. A a partir de mi ingreso comencé a adentrarme en el estudio de materias tales como el derecho civil y laboral, ramas del derecho que más tarde se convertirían en mis favoritas.

Durante mi desarrollo humano y académico me he involucrado en diversas actividades extracurriculares en pro de la juventud veracruzana y de la sociedad en general. Todo comenzó en el año 2018, teniendo tan sólo 15 años de edad, desarrollándome en concursos de oratoria, volviéndome integrante en aquel entonces de una organización de la sociedad civil, teniendo ahí mis primeras participaciones en la labor y política social. Por lo anterior, comencé a descubrir mis pasiones, pues todo ello iba enfocado al poder servir y poder ayudar a otras personas. Pasaron los años y mi gusto incrementó, lo cual me llevó a dirigir distintas organizaciones contagiando a más jóvenes de estas ganas del poder trabajar en conjunto y hacer crecer nuestro municipio, nuestro estado y nuestro país. Recorrí mi municipio, Castillo de Teayo, Veracruz, realizando distintas colectas, campañas y actividades en beneficio de la sociedad y la juventud en general. Por ello, veo al Consejería Estudiantil de mi Facultad como una meta y una oportunidad para continuar con mi vocación y ser de utilidad a mi generación.

Me considero una persona responsable y que le gusta trabajar en equipo para llegar a un bienestar no solo individual sino también colectivo.

En el presente año presente una propuesta legislativa en el tema de maternidad subrogada en el XVIII Parlamento de la juventud del Congreso del Estado de Veracruz. Afortunadamente dicha propuesta fue seleccionada y presentada el día 18 de agosto del año vigente en el pleno del del Congreso del Estado. La mayoría de mi tiempo libre es invertido en buscar soluciones a las problemáticas que se dan dentro de la población vulnerable en mi municipio.

PROGRAMA DE TRABAJO
FÓRMULA MARTÍN GARCÍA — VALERIA RODRÍGUEZ
CONSEJERÍA ESTUDIANTIL 2022 — 2023

Nuestro programa de trabajo se articula en los seis ejes que el Dr. Martín Aguilar Sánchez, Rector de la Universidad Veracruzana, promueve y trabaja dentro de nuestra institución. Las acciones que nosotros proponemos también priorizan la unidad y la colaboración de toda la comunidad estudiantil, el seguimiento de protocolos y la normatividad vigente, así como la atención a las necesidades inmediatas de nuestra comunidad y a los grupos vulnerables.

Eje: Derechos humanos

1. Acompañamiento institucional de las diversas expresiones, la comunidad LGBTQ+ y los grupos vulnerables dentro de la comunidad estudiantil.
 - 1.1 Creación de las comisiones necesarias para facilitar la atención a los grupos vulnerables.
 - 1.2 Promover una cultura de respeto y apoyo mutuo con todas las expresiones estudiantiles.
 - 1.3 Escucha y atención a las necesidades que se identifiquen de estos grupos.
2. Vinculación completa y colaboración con las Representaciones de Equidad de Género y Discapacidad.
 - 2.1 Participación y difusión en sus proyectos que involucren a la comunidad estudiantil.
 - 2.2 Visibilización de las labores de las Representaciones de Equidad de Género y Discapacidad.
 - 2.3 Creación de las comisiones para el fortalecimiento de las actividades de las Representantes de Equidad de Género y Discapacidad.
3. Difusión y apego a los protocolos para atención a las quejas emanadas de los estudiantes y acompañamiento en los mismos.

- 3.1 Acompañamiento y defensa, dentro de las competencias de la Consejería Estudiantil, a las situaciones donde se identifiquen agravios hacia la comunidad.
- 3.2 Difusión y apego al Protocolo para Atender la Violencia de Género.
- 4. Promoción del deporte y las actividades físicas
 - 4.1 Creación de torneos semestrales de fútbol, básquetbol y voleibol con el formato de temporada regular + liguilla.
 - 4.2 Promoción y acompañamiento a los equipos representativos de la Facultad en los torneos de interfacultades.
- 5. Creación de la Semana del Estudiante.
 - 5.1 Actividades deportivas, en formato de torneos cortos durante la semana, con premiaciones.
 - 5.2 Convivencias entre los estudiantes de nuestra Facultad.
 - 5.3 Actividades académicas en diversos formatos de competencias.
- 6. Seguimiento a las necesidades de la comunidad Estudiantil.
 - 6.1 Colectas de artículos de necesidades básicas cuya población objetivo sean integrantes de nuestra comunidad que requieran el apoyo.
 - 6.2 Atención a las necesidades internas y externas, dentro de las competencias de la Consejería Estudiantil, de la comunidad de la Facultad.
 - 6.3 Defensa del bien común de la comunidad estudiantil en los Consejos Universitarios Generales, Juntas Académicas, Consejos Técnicos y las instancias e instituciones correspondientes de la Universidad Veracruzana.

Eje: Sustentabilidad

- 1. Creación de la “Semana Verde” dentro de la Facultad de Derecho.
 - 1.1 Impartición de conferencias y talleres enfocados a la promoción de la sustentabilidad.
 - 1.2 Promoción de hábitos sanos, de cuidado del medio ambiente y los recursos naturales de nuestra Facultad.

2. Colaboración estrecha con los Representantes Docente y Estudiante de Sustentabilidad, respaldando y colaborando en sus respectivos proyectos.
 - 2.1 Atención y promoción a las recomendaciones emitidas para el cuidado del medio ambiente.
 - 2.2 Creación de las comisiones necesarias para que la Representación Estudiantil de Sustentabilidad tenga una completa colaboración con la Consejería Estudiantil.
3. Gestiones en favor de la sustentabilidad.
 - 3.1 Gestión de mayor número de cestos de basura y su colocación en lugares estratégicos.
 - 3.2 Solicitudes de mantenimiento periódico de los bebederos de la Facultad.
 - 3.3 Solicitud de instalación de un bebedero extra en la Facultad.
4. Atención a las observaciones emitidas por los estudiantes
 - 4.1 Cuidado de la infraestructura de la Facultad
 - 4.2 Gestión para el mantenimiento preventivo de diversas áreas de las instalaciones, con el objetivo de salvaguardar la integridad de los estudiantes.

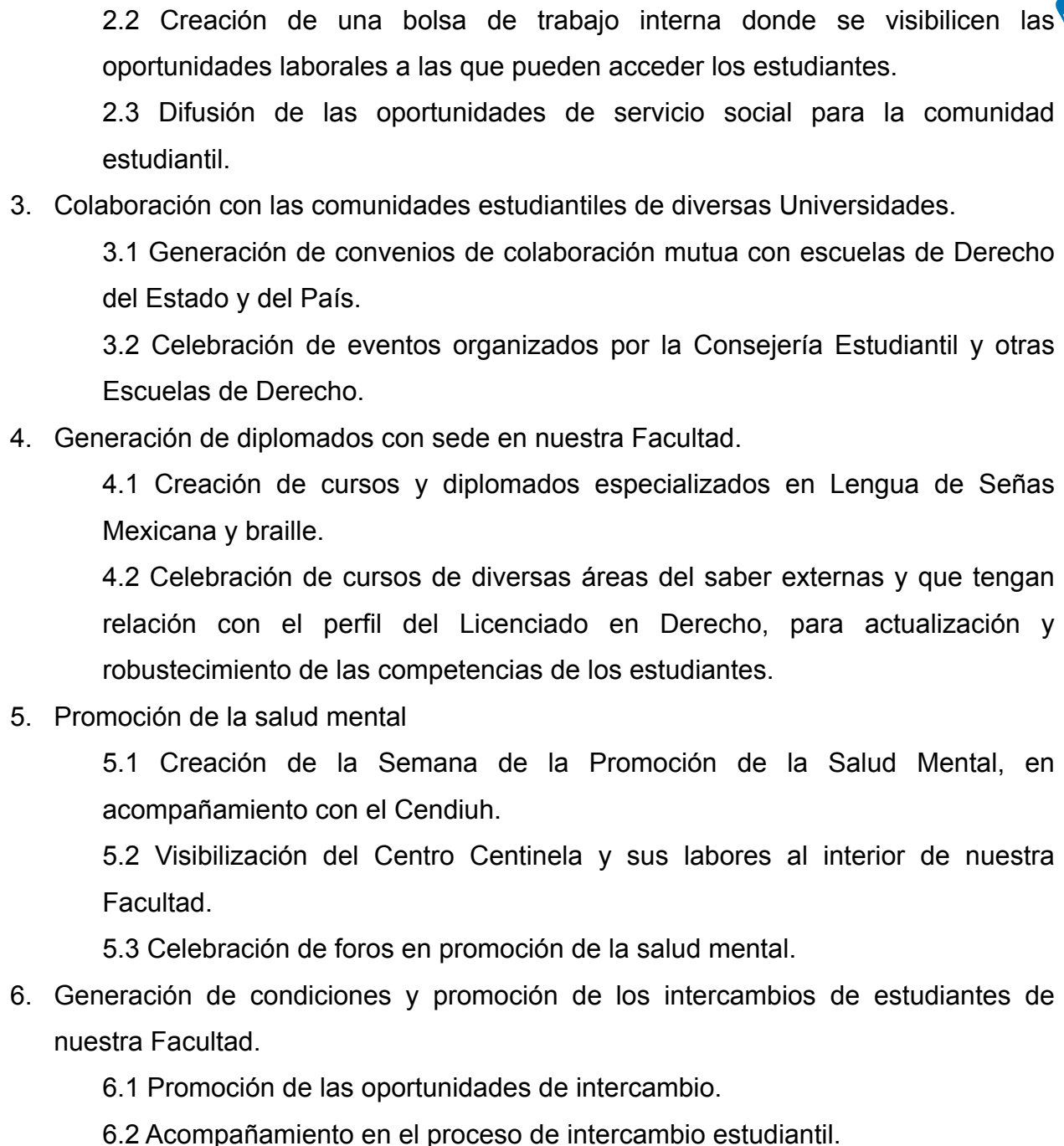
Eje: Innovación académica

1. Propuesta de mejora del sistema MEIF.
 - 1.1 Sesiones de escucha a la comunidad estudiantil respecto a sus observaciones y propuestas de adecuaciones al Modelo Educativo Integral y Flexible.
 - 1.2. Canalización de las propuestas ante las autoridades correspondientes de nuestra Universidad.
2. Atención al Área de Formación Básica General.
 - 2.1 Gestión de la apertura de los cursos necesarios de Área de Formación Básica General con sede en la Facultad de Derecho y de forma virtual, para que ningún estudiante se quede rezagado en esta área.
3. Conferencias y debates de interés general.

- 3.1 Gestión de conferencias con figuras del derecho, tanto miembros como externos de nuestra Universidad, para el fortalecimiento del conocimiento de los estudiantes, y que tengan valor curricular.
- 3.2 Foros de discusión y debate de los temas de actualidad de nuestro país, en donde impere el respeto y la proposición de ideas.
- 4. Visibilización de los logros académicos de los integrantes de la Facultad.
 - 4.1 Reconocimientos públicos y entrega de los mismos a quienes resulten triunfadores en competencias académicas en representación de nuestra Facultad.
 - 4.2 Promoción de la inscripción a las competencias académicas que se aperturen y donde estudiantes de la Facultad sean elegibles para participar.
- 5. Fortalecer las competencias de los estudiantes.
 - 5.1 Gestión para la apertura de cursos PAFI en áreas donde se identifiquen necesidades académicas.
 - 5.2 Diagnóstico integral de las competencias de los estudiantes en las diversas ramas del Derecho.
 - 5.3 Seguimiento y fortalecimiento institucional de todas las áreas del derecho.

Eje: Investigación e innovación

- 1. Vinculación con los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, y organismos autónomos del Estado y de la República.
 - 1.1 Gestión de visitas guiadas a las instalaciones de los poderes del Estado y la República, para un conocimiento de primera mano de sus labores.
 - 1.2 Creación de las comisiones necesarias para la recepción de propuestas legislativas y solicitudes ante las autoridades, dentro de las competencias de la Consejería Estudiantil.
- 2. Difusión de las oportunidades laborales para los estudiantes egresados por egresar.
 - 2.1 Difusión de la bolsa de trabajo de la Universidad Veracruzana

- 
- 2.2 Creación de una bolsa de trabajo interna donde se visibilicen las oportunidades laborales a las que pueden acceder los estudiantes.
 - 2.3 Difusión de las oportunidades de servicio social para la comunidad estudiantil.
 - 3. Colaboración con las comunidades estudiantiles de diversas Universidades.
 - 3.1 Generación de convenios de colaboración mutua con escuelas de Derecho del Estado y del País.
 - 3.2 Celebración de eventos organizados por la Consejería Estudiantil y otras Escuelas de Derecho.
 - 4. Generación de diplomados con sede en nuestra Facultad.
 - 4.1 Creación de cursos y diplomados especializados en Lengua de Señas Mexicana y braille.
 - 4.2 Celebración de cursos de diversas áreas del saber externas y que tengan relación con el perfil del Licenciado en Derecho, para actualización y robustecimiento de las competencias de los estudiantes.
 - 5. Promoción de la salud mental
 - 5.1 Creación de la Semana de la Promoción de la Salud Mental, en acompañamiento con el Cendiuh.
 - 5.2 Visibilización del Centro Centinela y sus labores al interior de nuestra Facultad.
 - 5.3 Celebración de foros en promoción de la salud mental.
 - 6. Generación de condiciones y promoción de los intercambios de estudiantes de nuestra Facultad.
 - 6.1 Promoción de las oportunidades de intercambio.
 - 6.2 Acompañamiento en el proceso de intercambio estudiantil.

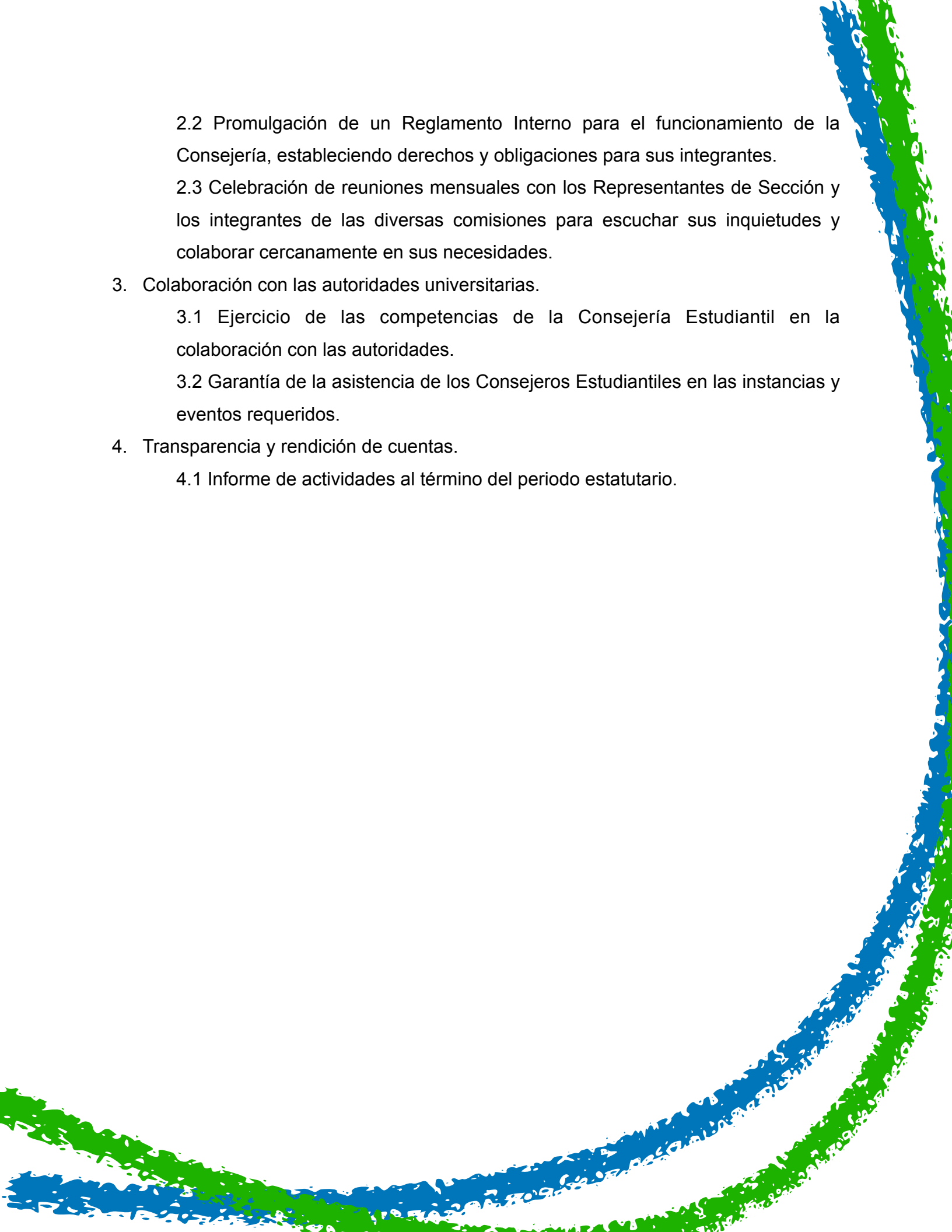
Eje: Difusión de la cultura

- 1. Creación de una Revista de los Estudiantes de la Facultad de Derecho.

- 1.1 Creación de una Comisión Editorial para la publicación mensual de la revista.
- 1.2 Difusión de las historias y logros de los estudiantes a través de la Revista.
- 1.3 Difusión de la investigación estudiantil.
2. Fortalecimiento del desarrollo económico de los estudiantes.
 - 2.1 Creación de una comisión de atención a los estudiantes emprendedores.
 - 2.2 Creación de un Registro de emprendedores al interior de la Facultad.
 - 2.3 Mejoramiento de las condiciones de los emprendedores de la Facultad por medio de la escucha de sus necesidades.
3. Vinculación con el área cultural de la Universidad Veracruzana.
 - 3.1 Gestión y promoción de conciertos didácticos y expresiones culturales al interior de nuestra Facultad
 - 3.2 Difusión de las actividades del Grupo de Teatro de la Facultad de Derecho.
 - 3.3 Difusión del Cine Club de la Facultad.
4. Promoción de la unidad de la comunidad estudiantil.
 - 4.1 Generación de convivencias con la comunidad estudiantil.
 - 4.2 Vinculación y atención a los diversos grupos culturales y estudiantiles.

Eje: Administración y gestión

1. Acompañamiento a los Representantes Estudiantiles dentro del Comité Pro-Mejoras.
 - 1.1 Revisión de las solicitudes estudiantiles.
 - 1.2 Promover una cultura de fortalecimiento al Pro-Mejoras.
 - 1.3 Visibilización de las gestiones hechas por el Comité.
2. Institucionalización de la Consejería Estudiantil.
 - 2.1 Creación de un organigrama robusto, integrando en las diversas comisiones a todas las expresiones estudiantiles para el correcto funcionamiento de la administración.

- 
- 2.2 Promulgación de un Reglamento Interno para el funcionamiento de la Consejería, estableciendo derechos y obligaciones para sus integrantes.
 - 2.3 Celebración de reuniones mensuales con los Representantes de Sección y los integrantes de las diversas comisiones para escuchar sus inquietudes y colaborar cercanamente en sus necesidades.
 - 3. Colaboración con las autoridades universitarias.
 - 3.1 Ejercicio de las competencias de la Consejería Estudiantil en la colaboración con las autoridades.
 - 3.2 Garantía de la asistencia de los Consejeros Estudiantiles en las instancias y eventos requeridos.
 - 4. Transparencia y rendición de cuentas.
 - 4.1 Informe de actividades al término del periodo estatutario.